

AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE (CÁCERES)

C.I.F. P1000400J - Avda. Juan de Morales nº 64 - C.P. 10879

Teléfono: 927 37 41 42 Fax: 927 37 41 78

E-mail: ayuntamiento@acehuche.es



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL E INFORMÁTICA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, Y CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL, CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE (Cáceres).

MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN:

PRESIDENTE:

D. VALENTÍN MACÍAS HERNÁNDEZ

(Secretario-Interventor del Servicio de Asistencia y Asesoramiento a Entidades Locales de la Diputación Provincial de Cáceres)

VOCALES:

D^a. MARÍA MERCEDES GARCÍA POZO

(Ingeniera Técnica Informática Funcionaria de la Diputación de Cáceres)

D. MATÍAS BLÁZQUEZ IGLESIAS

(Funcionario de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura)

D^a. MARÍA EMILIA MARTÍN MARTÍN

(Auxiliar de Administración General Laboral Fija del Ayuntamiento de Acehúche)

SECRETARIO:

D. JUAN MANUEL SILVA CORDERO

(Auxiliar de Administración General Funcionario del Ayuntamiento de Acehúche)

AYUDANTE TÉCNICO (con voz pero sin voto, con funciones únicamente de asesoramiento técnico en materia informática):

D. JUAN CARLOS FLORES DONAIRE

(Operador Técnico Informático de la Mancomunidad "Rivera de Fresnedosa")

Siendo las 09,00 horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se constituyen en las Dependencias de la Casa Consistorial de Acehúche (Cáceres) las personas que más arriba se reseñan, al objeto de formar parte del Tribunal de Selección de las pruebas descritas en el encabezamiento, de conformidad con las Bases aprobadas al efecto por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de julio de 2024, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 128, de fecha 5 de julio de 2024, y habiendo informado de las mismas al Pleno del Ayuntamiento de Acehúche en la sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2024.

Una vez constituido el Tribunal ya reseñado, se procede a la preparación del primer ejercicio de la FASE DE OPOSICIÓN, consistente en un TEST que, según lo dispuesto en el apartado OCTAVO de las Bases, que textualmente dice:

"1er.- EJERCICIO.- TEST:

Los/as aspirantes deberán contestar, por escrito, a un cuestionario de 60 preguntas tipo test, más 10 preguntas de reserva para posibles sustituciones originadas por impugnaciones, con tres respuestas alternativas, de las que sólo una es la correcta, del temario relacionado en el Anexo I. Se dispondrá de 70 minutos para la realización del ejercicio que será valorado a razón de 0,15 puntos por respuesta correcta. Cada pregunta contestada de forma incorrecta restará 0,05 puntos. Las no contestadas no restan. La puntuación máxima de este ejercicio será de 9 puntos. Se declararán aptos los/as aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 4,5 puntos, quedando eliminados el resto. De las 60 preguntas, un mínimo de 40 serán de la parte específica."

Una vez preparado el ejercicio, y tal como se establece igualmente en el antes citado apartado OCTAVO de las Bases, que dice "Los/as aspirantes serán convocados/as en llamamiento único, siendo excluidos/as de la oposición quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal", a las 10:00 horas (hora a la que se había convocado a los/as aspirantes para la realización de esta prueba), se procede a pasar lista de los presentes, dando el siguiente resultado:

ASPIRANTES PRESENTES:

Apellidos y Nombre	DNI
Martín Fernández Enrique	***1179**
Bello Salgado Elena	***3001**
Martín Gutiérrez, Inmaculada	***2643**
Gómez Morea, Avelino José	***6628**
Merino Torralba Jonathan	***4176**

ASPIRANTES NO PRESENTADOS:

Apellidos y Nombre	DNI
Torres Morcillo Raúl	***7476**
Vicente Pérez Jesús María	***8225**
Sánchez Gutiérrez Alberto	***1569**
Arribas Leno José María	***2615**

Tras realizar las oportunas comprobaciones, una vez acreditados los aspirantes presentes, y tras haberle explicado de forma detallada el desarrollo y calificación de la prueba a realizar, según lo establecido en las Bases de Selección aprobadas al efecto, se procede en consecuencia a la realización de la misma y su posterior calificación, sin que haya incidencia alguna digna de reseñar, dando el siguiente resultado:

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA REALIZADA (TEST DE CONOCIMIENTOS):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas	Respuestas en blanco	TOTAL PUNTOS
Martín Fernández Enrique	***1179**	28	14	18	3,50
Bello Salgado Elena	***3001**	41	6	13	5,85
Martín Gutiérrez, Inmaculada	***2643**	35	17	8	4,40
Gómez Morea, Avelino José	***6628**	45	11	4	6,20
Merino Torralba Jonathan	***4176**	40	8	12	5,60

A la vista de los resultados obtenidos, salvo posibles reclamaciones que los/as aspirantes puedan presentar en el plazo de alegaciones (tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la calificación provisional en la sede electrónica del Ayuntamiento de Acehúche), la lista provisional de aspirantes APTOS y que, por tanto, serán convocados para la realización del SEGUNDO EJERCICIO de la FASE DE OPOSICIÓN, son los siguientes:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES APTOS, TRAS LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO (TEST DE CONOCIMIENTOS):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
Bello Salgado Elena	***3001**	5,85
Gómez Morea, Avelino José	***6628**	6,20
Merino Torralba Jonathan	***4176**	5,60

Resueltas las reclamaciones, o transcurrido el plazo establecido sin que hubieran sido presentadas, el Tribunal hará públicas en la página web del Ayuntamiento y en la sede electrónica la relación DEFINITIVA de aspirantes que hayan alcanzado el mínimo establecido para superarlo, con indicación de

la puntuación obtenida. Indicando fecha, hora y lugar de la siguiente fase o ejercicio. Los/as aspirantes que no figuren en la relación se considerarán excluidos/as.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos, en el lugar y fecha UT SUPRA, firmando este acta todos los miembros del Tribunal, de lo que yo, como Secretario, CERTIFICO.



Handwritten signatures in blue ink, including the name "Alfonso Blázquez" and other illegible signatures.